

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion oficial.

Las GACETAS del 26 y 27 no publican disposicion alguna de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El miércoles se hizo en Jaen ante las autoridades y jefes militares la prueba de una carabina ideada por el armero de aquella ciudad, D. Ramon Martorell, y con la cual se arrojan á buena distancia granadas del tamaño de naranjas. Los resultados parece que dejaron satisfechos á los espectadores. El inventor se propone ir á Madrid para mejorar su invento y sujetarlo al exámen facultativo.

El miércoles debieron recibir en Cádiz el agua del bautismo dos moros y dos moras debiendo despues administrarles los sacramentos de la Confirmacion y Comunión el señor obispo de la diócesis, que con este objeto habia ido de Puerto-Real, donde estaba. Las dos parejas una vez recibidas en el seno de la Iglesia Católica, debian contraer matrimonio con arreglo á lo dispuesto en los sagrados cánones.

El 22 fueron extraidos de un pozo inmediato á Cáceres, los cadáveres de un jóven cajista y de una jóven sirvienta, atados con un pañuelo y estrechamente abrazados. Parece que aquellos desgraciados se suicidaron en un momento de extravío segun lo indica una carta que el jóven dirigió á su madre.

Continúan SS. MM. y AA. en Santander bien en su importante salud y tomando todos los dias los baños de mar, principal objeto del viaje de la real familia á aquel puerto.

Del Peñon (Africa) escriben con fecha del 6 manifestando que no ocurre novedad alguna y que los moros están pacíficos, aunque asustados con la vista del cometa.

Una carta escrita de Madrid el 21 al *Irurac-bat* dice: «Los presos reunidos en Loja ascienden ya á 400 ó pocos menos, y creo que no continuarán las prisiones, aunque si el gobierno quisiera seguir haciéndolas tela larga tenia. Creo que todavia habrá algunas sentencias de muerte, pero serán pocas. Sobre trescientos de los sentenciados á presidio irán á Fernando Poo. Puedo asegurar á Vds. que el gobierno está ya muy al corriente de todo lo que ha pasado antes de estallar la conspiracion, y que tiene en el libro verde los nombres de los que han tirado la piedra y escondido la mano. Entre estos nombres figura el del personaje que ha dado dinero para el negocio.

El gobernador capitán general de Puerto-Rico participa con fecha 26 de junio último que no ocurría novedad en aquella isla, y que el estado sanitario era satisfactorio. El de la isla de Cuba

participa con fecha 6 del corriente que no ocurre novedad en aquella isla, y que el estado sanitario era el ordinario de la estacion que se atravesaba, si bien se notaba la mejoría de que los casos de viruela habian disminuido notablemente.

Se ha dispuesto que el quinto batallon de infanteria de Marina pase á Tetuán á relevar al sexto batallon de dicha arma, y que este pase al departamento de Cádiz.

Una carta de Santo Domingo dice que la falta absoluta de caminos hace que las comunicaciones sean escasas, y así es difícil conocer lo que verdaderamente pasa en las fronteras; pero á juicio del correspondiente, la invasion ha sido de los descontentos de Santo Domingo, ó en partido de Baez apoyados por los haitianos, los cuales contarían sin duda con algun movimiento en el interior del país, que no ha tenido efecto, pues los dominicanos comprenden bien todas las ventajas que les ha proporcionado su reincorporacion á una nacion que hará tener á raya á los enemigos naturales de su país. Nuestras tropas detenidas en Azua por causa de la crecida de los rios y falta de transportes para las subsistencias, no pudieron llegar hasta la frontera. En esta ocasion, mas que en ninguna otra, han sentido las milicias dominicanas á las armas para defenderse de los enemigos.

Santúcar de Barrameda 27.—El cadáver de S. A. la infanta doña Maria de Regla, se espone hoy al público por tres dias en la capilla de Palacio. El lunes celebrará una misa de gloria el señor cardinal arzobispo, y el martes serán conducidos los restos mortales de la infanta al santuario de Regla, donde quedarán depositados.

El 24 en la tarde ocurrió en Madrid un horroroso asesinato. Pasando dos mujeres jóvenes por la calle de Monserrat, salió de una taberna, sin duda por haberlas visto, un hombre de mala traza y despues de hablar con una de ellas algunas palabras, no se sabe por qué motivo, sacó una navaja y la degolló. No satisfecha con esto su reconcentrada furia, llenó de puñaladas el cuerpo de la víctima, que yacia mortal en el suelo, hiriendo además gravemente á la compañera porque trató de impedir el crimen. El asesino fué preso y conducido á la cárcel en medio de una multitud que horrorizada, pedía el justo ejemplar, público y pronto castigo de tan inaudito atentado.

El 23 atracó á la dársena del arsenal de Cartagena, el vapor inglés *Ouda*, conduciendo la máquina para la fragata *Virgen del Carmen*, y varias piezas de otro para teger lonas.

Han comenzado en el puerto de Málaga los trabajos para extraer los cascos de los dos vapores que yacen bajo aquellas aguas. Para ponerlos á flote se emplean centenares de pipas embargadas con cables y cadenas.

La municipalidad de Sevilla trata de llevar á cabo el ensanche de aquella ciudad por la puerta de Triana, á cuyo fin ha conseguido en su presupuesto para el año próximo las cantidades para pagar la espropiacion de edificios.

El 28 se vieron en el consejo de guerra dos causas, se elevaron á plenario tres, se han tomado las confesiones de una, se sacaron testimonios en tres, se tomaron varias declaraciones, se instruyeron las primeras diligencias en cuatro y se tomaron indagatorias en tres, se terminó el sumario en dos y se han sacado los interrogatorios en una y dos se han elevado á consulta.

Segun indica un periódico de Granada, las autoridades de Loja accediendo á la peticion de la infeliz esposa de Rafael Perez, jefe de los sublevados, le han permitido abrir el establecimiento que el tenia, único recurso con que hoy cuenta para atender al sustento de sus cinco desgraciados hijos.

Los almacenes y los wagones devorados por el fuego en la estacion de Madrid del ferro-carril del Norte, estaban asegurados, segun un despacho dirigido de Madrid á la agencia Havas.

SS. AA. los duques de Montpensier pasaron hace pocos dias á O. borue á visitar á la reina Victoria. «La infanta doña Isabel, dice una carta de Londres, es bellísima y ha llamado aquí mucho la atención, y en justicia por sí sola, ignorándose su rango, lo cual vale algo mas. Se ha visto á gentes que no la conocian abrirle paso en las pocas ocasiones que ha salido á pié. Es ciertamente una niña encantadora»

El correo de la Habana no trae noticias de Santo Domingo que adelanten á las que el telégrafo nos habia anticipado ya. Confírmase por los periódicos y correspondencias de la Habana, y con relacion á las noticias llegadas el 6 de julio á aquella capital, que nosolo nuestras tropas no habian tenido encuentro alguno ni con los haitianos ni con los emigrados dominicanos, que en son de guerra habian invadido las fronteras, sino que en todo el país reinaba el orden y la tranquilidad mas completa, habiendo abandonado la nueva Antilla española los pequeños grupos que ocuparon algunos puntos de las costas. Entusiasmo por haber aceptado la Reina de España la reincorporacion de aquella provincia, á la madre patria, era general en la isla, y el general Santana habia recibido con profunda gratitud el nombramiento de teniente general de los ejércitos españoles hecho en nombre de S. M.

Segun lo que nos dicen las correspondencias de Ultramar, la mision de que era portador el coronel Rizo á Santo Domingo habia dado los mejores resultados, estableciéndose un acuerdo entre el digno capitán general de la Isla de Cuba y las autoridades que en Santo Domingo proceden bajo su alta inspeccion á organizar aquel país y aquel ejército. La escuadra que manda el ge-

neral Rubalcaba debia presentarse en las costas de Haiti, y despues de alcanzar completas seguridades para el porvenir acerca de la actitud de aquella república hacia Santo Domingo, regresar á la Habana.

Dice la *Correspondencia*:

«El gobierno de S. M., lo decimos con sentimiento, pues es siempre doloroso ver derramar sangre, no cree conveniente impedir que la vindicta pública tenga una cumplida satisfaccion con el castigo de los que han tratado de destruir las bases de la sociedad. Cuando todavia hay personas tan criminales ó tan torpemente ilusas que trabajan por subvertir el órden público; cuando saba las monstruosas aliazas que se llevan á cabo entre los revolucionarios y algunos hombres de los mas conocidos por sus ideas de reaccion; cuando no quiere apelar á las vias arbitrarias aprisionando sin datos legales, y castigando sin pruebas auténticas, el gobierno que así respeta los fueros de la justicia, no puede aconsejar que el fallo de la ley deje de cumplirse alentando con la impunidad criminales empresas.

El capitán general de Granada aprobó el 26 tres sentencias del Consejo de guerra de Loja. Por ellas son condenados á doce años de cadena Antonio Timoteo Sanchez y Mariano Siles Rodríguez; á quince años de presidio Andrés Cobos, Juan Moreno Garcia, Vicente Garcia Lopez, Antonio Garcia Lopez y Juan de Lara Colindres; á ocho años de presidio Manuel San Pedro Pérez; á cuatro años de presidio Francisco Cano y Martin Lorca. Ha sido absuelto de la instancia Pedro del Arco. Los reos han sido sentenciados como meros ejecutores de la rebelion.

Un despacho telegráfico recibido el 26 en la noche en Madrid, nos anuncia que SS. MM., pasaron el viernes en la tarde por la bahía del puerto de Santander. En este paseo nuestros reyes iban acompañados por todas las corporaciones y muchos particulares que les escoltaban en botes lujosamente empavesados.

Despues de descansar un rato en la isla de la Torre, donde se les tenia dispuesto un lindo pabellon y un refresco que se dignaron aceptar, continuaron su expedicion hasta fuera del puerto, á bordo de un vapor remolcador. Pocos momentos despues regresaron á tierra, recorriendo á pié la distancia que hay desde el muelle hasta el palacio real, en medio un gentío inmenso que no cesaba de aclamarlos con entusiasmadas vivas.

El 23 reventó un barrano en las obras del puerto de Barcelona, y dejó heridos á tres trabajadores, uno de ellos mortalmente.

El 26 se vieron en consejo de guerra en Loja dos causas, siendo sentenciado un reo á cadena perpétua, cuatro á 20 años de cadena, y dos individuos fueron absueltos de la instancia.

Un despacho telegráfico de Irun re-

cibido en Madrid anuncia que el 17 sábado debían salir de Bayona para Santander el prefecto y el general del departamento para felicitar á los reyes.

Es incuestionable para *La Epoca* que el gobierno haitiano, lejos de protestar de modo alguno contra la reincorporación de la isla independiente de Santo-Domingo á España, á lo que aspira es á entablar con nuestro país negociaciones comerciales ventajosas para ambos pueblos.

El *Boletín oficial* del ministerio de Hacienda publica una real orden expedida con fecha 15 de mayo, mandando que los hacendados forasteros no gocen de la excepción de contribuir para gastos municipales tan solo con una tercera parte de lo que contribuyan los demás vecinos, siempre que tengan casa abierta, habitual ó temporalmente habitada por ellos ó por dependientes suyos, con artefactos ó labor de su cuenta, en cuyo caso deberán pagar para los enunciados gastos la cuota que se imponga á los vecinos: entendiéndose que cuando tengan otros bienes dados en arriendo solo deben contribuir con la tercera parte por las que éstos les produzcan, procediéndose entonces al reparto del recargo gravando primero á los vecinos con el tipo establecido, y después á los hacendados forasteros con la tercera parte, sin que por ningún motivo pueda obligarse á los vecinos á que suplan con un aumento de contribución la parte que fuere necesaria para llevar el tipo establecido sobre la riqueza sola del pueblo.

VIAJE DE SS. MM.

Nuestro ilustrado corresponsal, siguiendo su tarea de comunicarnos cuanto de mas notable ocurre en aquella población, nos escribe con fecha del 25 lo siguiente:

«El besamanos que se verificó ayer tarde en este real palacio, estuvo muy concurrido y animado. Además de las personas que por su posición oficial debían concurrir al acto, viéronse otras muchas que aprovechando la ocasión de rendir un nuevo homenaje de respeto al trono, corrieron á los salones de la Aduana. Viéronse entre estas no pocas señoras elegante y ricamente ataviadas, algunas con manto, á pesar de que la Reina había dispensado esta ceremonia por las dificultades que para llevarla hallaban las santanderinas.

Con motivo del besamanos recorrieron de nuevo la población las músicas y las danzas de los días anteriores. En el palacio durante el acto tocó piezas escogidas la brillante música de clarinetes.

Debajo del elegante trono que hay en el salon del piso principal hallábase la Reina con esa deslumbradora majestad que tanto la distingue en los actos oficiales, acompañada de su augusta esposo que vestía el gran uniforme de capitán general. El príncipe de Asturias y su hermana doña Isabel asistían también al acto.

Por la noche se representó en el teatro la aplaudida comedia *El Tanto por ciento*, á cuya función habían sido invitados los reyes y puestas á su disposición todas las localidades del teatro.

Eran las ocho y media de la noche y aun no habían llegado todos los convidados, cuando la marcha real anunció que la Reina no quería ser de los últimos. Los tapiceros y demás artistas que estaban dando la última mano al decorado del palco régio no tuvieron tiempo para huir por otra parte, y lo hicieron descolgándose á la sala del teatro y tras de esto pusieron en pié todos los espectadores, victorearon con en-

tusiasmo á la Reina, al rey y al príncipe de Asturias.

En los entreactos se leyeron poesías alusivas á la solemnidad, siendo notable entre todas por la delicadeza de sus sentimientos y la facilidad de la versificación, la que había compuesto y recitó el distinguido actor Mariano Fernandez.

Está definitivamente resuelta la vuelta de la corte, por Burgos. Mañana sale para dicha ciudad, el inspector de gastos y oficios.

A S. M. la Reina y á los príncipes, le prueban muy bien los baños.

Son las cuatro y media y va á dar principio la corrida de toros, á la que no sé si asistirán los reyes, porque para no ocasionarles tanta molestia, no se les ha hecho invitación ninguna oficial, á pesar de que, por si espontáneamente quieren honrar la plaza, se ha decorado con todo lujo el palco régio.

C. de España.

Otra carta con fecha del 24 nos dice lo siguiente: A las tres ha tenido lugar el besamanos general con motivo de ser los días de la augusta madre de nuestra Reina. Ha sido concurridísimo, asistiendo todas las corporaciones y autoridades, el clero y oficialidad de la guarnición, cuerpo consular, diputaciones, etc., etc.—El besamanos de señoras no lo ha sido tanto, á pesar de la orden dada por la camarera mayor de palacio para que pudiesen asistir á él de traje redondo porque sin dedita la premura del tiempo no ha dado lugar á los indispensables preparativos. Sin embargo, en él, al lado de la esposa del señor gobernador, de la del secretario del gobierno político y otras de funcionarios públicos, representaban dignamente la hermosura y reconocida elegancia de las damas montañesas, la bella marquesa de Villatorre, la joven señora de Florez Estrada, viuda de Pedraja y la esposa del diputado don Joaquín Carras. Siendo no ser competente para detallar á Vd. los trajes y prendidos de todas estas señoras que, á los piés del trono, formaban una pequeña pero lujosísima corte, donde las gracias personales oscurecían acaso el brillo de la pedrería y la gala primorosa de encajes y brocados.

Está resuelto ya que SS. MM. pasen por Burgos antes de dirigirse á la Granja. Pasado mañana sale de aquí para dicha capital de provincia el señor Oñate, aposentador general de palacio, á fin de arreglar todos los preparativos de este viaje. El día 20 de agosto será probablemente el en que abandone la real familia á Santander.

Mañana tal vez saldrán SS. MM. á dar un paseo marítimo por este magnífico puerto, descansando despues en un bellissimo templete, que en forma de corona, se ha levantado á su salida y antes de llegar á la hermosa playa del Sardinero. Aquí, que no hacen mas que discurrir novedades ingeniosas para obsequiar á la Reina, han construido un soberbio arco de triunfo de laurel y de encina, que parece arrancar desde el fondo de las aguas, y que se apoya realmente sobre dos blanquísimas lanchas vistosamente adornadas con guirnalda de flores.

SS. MM. se embarcarán en el lindo vapor de nuestra marina de guerra titulado el *Rápido* que justifica su título, que tiene poco calado, y con el cuales posible aproximarse bastante á la costa. A bordo del *Rápido* irán S. M. la reina y su augusta familia hasta llegar á la entrada del puerto, en donde bajarán á tierra, si es que se dignan aceptar el refresco que se les tendrá preparado en el templete de que les he hablado mas arriba. Ya están comprometidas y ajustadas todas las lanchas de este puerto para este día, proponiéndose los leales habitantes de Santander acompañar y victorear á SS. MM. por

mar del mismo modo que lo hacen en tierra.

S. M. el Rey ha escogido para sus baños el poético desierto llamado de la Magdalena; allí, las olas, roto su empuje violento en las altas rocas de la boca del puerto, llegan humilladas y se tienden suaves y perezosas sobre la arena. Varios membrudos marineros de los cabildos de esta ciudad, rebustos nadadores, le servirán y acompañarán en el baño.»

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Turin 22. Se ha leído hoy en el Senado y en la Cámara de los diputados el decreto de la prorrogación de las sesiones por un tiempo indefinido.

La *Gaceta oficial* publica un decreto del 21 de julio fijando las condiciones del pago del empréstito. El tercer pago se hará al cabo de 45 días, y las inscripciones no podrán ser menos de diez francos de renta sin contener fracciones de decenas de francos de renta.

Roma 24. Se asegura que el Papa ha recomendado que se guarden á Francia las mayores consideraciones.

En el consistorio de ayer el Papa pronunció una corta allocucion, en la que manifestó su satisfacción por la conducta del episcopado y del clero italiano, y deplorando sin embargo la aberración de algunos eclesiásticos de Milan, de Módena y del reino napolitano. Dió á entender que había manifestado su reconocimiento al representante francés por la ocupación de Roma por tropas francesas y no ocultó al abuso que los enemigos del orden hacen del acto del reconocimiento del rey de Italia.

Nápoles 24. El *Nazionale* dice que los latrocinios vuelven á reproducirse en los alrededores de Nápoles.

Un despacho de Sora dice que Chivone ha tratado de pasar el Liro y de entrar en el distrito de Sora.

Segun *Il Popolo* ha habido graves disturbios en Cantacizaro.

Se habla de hacer de Nápoles la capital de Italia.

Marsella 24. Las comunicaciones de Siria dicen que la proclama de Fuad-Bajá, publicada en Damasco, contiene severas advertencias. Cualquier injuria contra los cristianos será castigada en el acto.

Id. 24. Se ha descubierto en Pausilipo un comité borbónico, presidido por menseñor Cienatempo, y han sido presos cinco cómplices de esta conspiración.

Las noticias de las Calabrias son graves.

Florenca 25. En Toscana se ha formado una partida reaccionaria, y se han mandado tropas para impedirle traspasar la frontera.

Constantinopla 25. Continúan las reformas y la reorganización de los diversos ramos de la administración pública.

Turin 25. Se aumentan los pedidos de los capitalistas para participar del empréstito. Se cree que el ministerio fijará las bases finales mañana ó pasado.

Pesth 25. De las conferencias preliminares que ha habido resulta que la dieta demostrará artículo por artículo la insuficiencia de los argumentos del rescripto imperial contra las reclamaciones expresadas en el mensaje, y declarará que Hungría no entrará jamás en el Consejo del Imperio.

Londres 25. Las noticias de Nueva-York llegan al 24. La Cámara de los representantes ha votado los 500,000 bombres y los quinientos millones pedidos por el presidente.

El general Madellan ha atacado un campamento de separatistas en Biche-montani. Los separatistas fueron derrotados y Madellan siguió en su persecucion.

El presidente Lincoln se ha negado á presentar las comunicaciones que han mediado con España relativas á Santo Domingo.

Paris 25. Se anuncia la llegada del señor Nigra que deberá estar aquí el domingo próximo.

Nápoles 25. Se ha descubierto el comité central reaccionario. El príncipe de Montemeletto ha sido preso y corren rumores de que también lo han sido el duque de Pópoli y otros personajes.

Londres 27. Lord Palmerston se ha quejado en la cámara de que el tratado de supresion de comercio de esclavos sea violado en Cuba, añadiendo que España se había mostrado últimamente mejor dispuesta á observar dicho tratado.

El nuevo sultan de Turquía ha trasladado el teatro del Serrallo en una fábrica de fusiles rayados.

Asegúrase que el día 22 fué atacada y tomada por los napolitanos la ciudad de Nala, situada á ocho leguas de Nápoles.

La carta que el telégrafo anunció haber dirigido al general Cialdini, amenazándole y suscrita por *Los napolitanos*, estaba concebida en los siguientes términos:—Señor general: Habiéis venido á Nápoles y lo celebramos. Sabed, sin embargo, que Nápoles no os quiere, os odia, os detesta, como rechaza, odia y detesta al gobierno que hace nueve meses nos tiraniza. Nápoles quiere á su rey y su autonomía, quiere arrojar de sí al extranjero, al tirano, al ladrón, al devastador. Vencisteis en Cápua y en Gaeta; pero Europa sabe por qué vergonzosos medios. El oro y la traición os allanaron el camino, pero el oro no podrá nada hoy. Los fusilamientos solo servirán para aumentar el furor de un pueblo que os odia hasta lo infinito y para interesar en nuestro favor á las potencias extranjeras, y particularmente al emperador de los franceses.»

Al *Bund*, periódico liberal suizo, dicen de Nápoles que hay lo menos 40,000 borbónicos desde los Abruzzos hasta Otranto, compuestos de antiguos soldados, á los que todos los días se unen nuevos reclutas.

La pequeña ciudad de Zagarisa en la Calabria ulterior ha sido atacada y tomada por los napolitanos, á quienes se han unido los habitantes y la milicia nacional, quemando la bandera extranjera y sustituyéndola con la nacional.

El *Morning Post* de Londres examina si la resurrección de la Polonia es posible, y concluye por la afirmativa. La Rusia está en vísperas de grandes cambios políticos y sociales; todos los días se ilustra mas y mas la opinión en el imperio, y se ve crecer de hora en hora el partido que no quiere que se oprima á los polacos.

Anuncian los periódicos de Paris que el enviado del emperador á Turin el general Fleury, se hallaba ya de vuelta en esta ciudad, despues de haber visitado á Milan.

El príncipe de la Moskowa enviado á Baden á cumplimentar al rey de Prusia, no había salido aun de dicha ciudad.

Los embajadores de Siam deben salir la semana próxima para Londres.

La noticia de la dimision del ministro prusiano Mr. Schleinitz no es todavía oficial.

El ministro de la lista civil en Constantinopla acaba de ser depuesto.

Como noticias que provocan á la risa, reproducimos, tomándolas de un periódico de Nueva-York, las que van á continuación, en las que no sabemos que

admirar mas, si las candidas bravatas de la una, ó la pusilánime alarma de la otra.

Hé aquí las dos noticias:

«Con fecha 7 anuncia el *Herald* su corresponsal en Washington, que se creía en aquella capital que el partido reaccionario en Santo Domingo había solicitado la ayuda de este gobierno para oponerse á la ocupacion permanente de aquella isla por los españoles, y agrega que la administracion no tomará ni puede tomar resolucion alguna en este asunto hasta no recibir respuesta á la nota dirigida al gobierno español por el secretario de Estado.

A menos que España (dice luego), no dé una respuesta explícita al despacho de nuestro gobierno relativo al embrollo de Santo Domingo, los habitantes de aquella isla, que combaten la usurpacion española, recibirán noticias que les llenarán de alegría. Enseñaremos á España, lo mismo que á cualquiera otra potencia europea que trate de mezclarse en los asuntos de este continente, en contravencion á la doctrina de Monroe, que los Estados Unidos están en aptitud no solo de subyugar la rebelion doméstica, sino de castigar á sus enemigos en el exterior.»

Un telégrama de Corfú anuncia que la salud de la Emperatriz de Austria continuaba mejorándose.

El Arzobispo Fernando Maximiliano y la Archiduquesa Carlota han llegado á Trieste y residen en el palacio de Schönbrunn.

Gaceta.

—ENJAULADOS.—En la madrugada de ayer tres hombres amaron camorra en la calle de Alcantara: uno de ellos resultó gravemente herido en la espalda y fué conducido al hospital. Los otros dos fueron detenidos por un cabo de serenos y conducidos á la cárcel.

—AVES DE RAPIÑA.—Anteayer fueron presos dos hombres á quienes sorprendieron robando frutas junto á la cuesta de la Pólvara.

—Y SIGUE.—Anteanoche fué herido un jóven de una pedrada hallándose en la Ribera, por lo que se instruyen las oportunas diligencias.

—YO NO COMPRO.—Por real orden de 22 de mayo, que creemos no se ha publicado en la *Gaceta*, se ha resuelto que en las ventas de fincas procedentes de bienes nacionales, que se verifiquen por falta de pago de cualquiera de los plazos sucesivos al primero, se satisfaga al contado por el nuevo comprador el importe de los espresados plazos ya vencidos, espresándose asi en los anuncios de subasta; y que se exija al rematante declarando en quiebra, de una sola vez y tambien al contado, la diferencia entre ambos rematantes y los gastos del segundo, tomando en cuenta para deducirla los pagos que hubiese hecho y el producto de las rentas de las fincas que deban abonarse en su cuenta.

—MÚSICA.—La auxiliar municipal tocará esta noche en San Martin las piezas siguientes:

- 1.ª El Asturiano, paso doble. 2.ª La Cruzada, wals. 3.ª Aria obligada á cornetin, de la *Linda Chamonieux*. 4.ª El Africano, paso doble. 5.ª La Jitana, danza. 6.ª Aria de tiple, de la ópera de *le Coritea*. 7.ª La Marina, danza. 8.ª El hermoso, wals.

—¡QUIÉN NO FICERA POLLO!—Una viudita morena—con dos ojos como soles—con mirada de sirena—y boca de tres be-moles—este anuncio nos ordena:—«Con

cuarenta años cabales,—sin pariente ni parienta—y sesenta mil reales—seguros de buena renta—busco un marido de cuenta.—Si hubiere algun caballero—que acepte, ante mi ventana—en esta noche lo espero—cantándome el Marinero.—la Cotorra ó la Catana.—Si el sugeto me acomoda—le ofrezco mi blanca mano,—le abriré mi puerta toda—y en la mañana temprano—concertaremos la boda.

—Y ESPROBADO.—Hace muchos años, segun recordamos, que los dias de Santiago y Santa Ana son notables por el calor que se deja sentir, pudiendo casi asegurarse que es el mas fuerte de la canicula: este año pasamos bien el primero de estos dias, pero el segundo no quiso perder la costumbre y se esplicó en términos que á poco mas nos convierten en chicharrones: quieto Dios que esto no dure mucho como es de temer, ya que los últimos dias de este mes y primeros del entrante, suelen ser de prueba.

—SE AUMENTAN.—Teniendo en consideracion los importantes trabajos administrativos y económicos encomendados á las juntas de instruccion pública, y la necesidad de que intervenga en ellos la administracion activa de las provincias para el más expedito despacho, S. M. se ha dignado declarar vocales natos de las espresadas juntas, á los jefes de las secciones de Fomento, creadas por real decreto de 12 de Junio de 1859.

—APRENDEN.—En Lion se ha adoptado un medio tan sencillo como conveniente para deterrar las barbaridades y faltas de ortografía que comunmente abundan en las maestras y rótulos espuestos al público; consiste, segun el *Progreso*, periódico que se publica en aquella ciudad, en que toda falta que se señale por inspectores *ad hoc*, sea pagada á razon de 25 á 50 céntimos de franco, segun sea más ó menos garrafal. El oficio, añade, puede llegar á ser lucrativo, por cuanto uno de estos cazadores de faltas ha ganado 13 francos y 50 céntimos en una calle sola.

—A VER SI LUCE POR AQUÍ.—Han comenzado en el teatro de la Grande Opera de Paris, los estudios de un nuevo gran baile que se titulará *La Estrella de Messina*, cuyo argumento es compuesto por el señor Paul Foucher, y la música por el señor conde Gabrielli. El baile, en la parte coreográfica es del profesor italiano señor Pascual Borri, y se cuentan de su mérito, verdaderos primores. La gran bailarina, señora Ferraris, desempeñará el papel principal, pero *La Estrella de Messina* no se dará hasta principio de octubre.

—YA ESTARÁ DOMADO.—En una de estas noches fué robado un potro en el cortijo llamado de *la Zarza*, término de Montilla. Sigue la *caballería andante*.

—ACOGIDOS.—El dia 1.º del actual habia en los establecimientos públicos á cargo de la Beneficencia provincial 1,997 acogidos: de ellos 1,009 varones y 988 hembras.

—SUBASTA.—117 cajones de pino de envasar pólvora se subastan el 25 de Agosto próximo en la administracion de rentas estancadas de Lucena bajo el tipo de dos reales cada uno.

—JUICIO DE FALTAS.—Por la tenencia de alcalde del distrito del Instituto de esta capital se cita y emplaza á José Maria Siduna, mozo que ha sido de la fonda Suiza, para que se presente á contestar los cargos que le resultan por las heridas causadas á Felix Fernandez.

—FENÓMENO.—En las inmediaciones de Oviedo dió á luz hace pocos dias una mujer pobre, dos niñas unidas por el vientre, perfectamente desarrolladas, pero sin cabeza ni cuello, y sin herida ni lesion alguna. Nacieron dando señales de vida y recibieron el agua

de socorro. Uno de aquellos dos cuerpos va á ser enviado á la facultad de medicina de Madrid, por ofrecer un ejemplo raro en los fenómenos de esta especie.

—VINO POR HORAS.—Hase abierto en Lisboa un almacén de vinos donde se da de beber á un tanto por hora. El bebedor paga adelantada la cantidad correspondiente al espacio de tiempo en que el precioso líquido ha de correr por su garganta; siéntase despues al pié de una vasija colocada á conveniente altura para que pueda aplicar la boca á la llave, y así permanezca bebiendo hasta que ha pasado el tiempo del contrato.

¿Me querrán Vds. decir si se cogerrán turcas regulares en tal almacén?

—MORALEJA.—Juan, que amó con ardor á Carolina—comprábala *moirés* y crinolina.—Un *quidam* vino luego, hizo una *morca*—y soplóle la novia á tal babieca.—*Sepa quien como Juan obra y dispone—que en amores mas pierde el que mas pone.*

—MÁXIMAS.—Vayan unas cuantas para los aficionados á ellas:

El idioma del corazón no tiene necesidad de palabras para expresarse; está escrito en los ojos.

No hay disfraz que pueda ocultar por largo tiempo el amor, donde le hay; tampoco es posible fugirle donde no existe.

El amor entiende maravillosamente de óptica: ya aproxima las distancias, y embellece las perspectivas.

La belleza es una carta de recomendacion, cuyo valor dura muy poco.

La mujer que ostenta su belleza como un mérito, descubre que carece de todos los demas.

La mujer que trueca la modestia por el desdoro, se despoja de la mitad de sus gracias.

La timidez en amores no es otra cosa que la desconfianza del amor propio, que deseando agradar, teme no conseguirlo.

El amor propio es un gran defecto, que hace oficio muchas veces de las mayores virtudes.

La música es como una lengua universal, que canta armoniosamente todas las sensaciones de la criatura.

La poesía es una planta preciosa; el amor es el mas bello de sus matices; la música es su perfume.

—A TI LA PUDOROSA.—niña risueña,—que unas veces me miras—poco halagüeña,—y otras me engries—y te asomas ó escondes—y al fin te ries á ti la que sabiendo—todo el motivo,—sabrás tambien que eres—á la que escribo;—pues tus acciones—me dan de estas querellas—las ocasiones:

á ti la mas esbelta—de las mugeres;—remate de las gracias—y los placeres;—á ti dirijo—estas pobres coplillas—en que me afijo.

A tí que por tu culpa—mi queja entiendes,—y que es á tí á quien hablo—tambien comprendes;—si corresponde—á la razon que tengo,—oye y responde:

¿Por qué cuando me encuentras,—seria y adusta—me miras con un ceño—que casi asusta,—y en tus balcones—te sonries ó ries—de mis acciones?

¿Por qué cuando ayer tarde—te vi en tu puerta—volvió tu linda boca—á estar abierta—á esa sonrisa,—en que tambien tu hermana—no está remisa?

Dime, niña hechicera,—con eficacia,—¿es sonrisa de burla?—¿qué te hago gracia?—¿que te figuras—que en nuevos devaneos—busco aventuras?

¿Burla! perdon te pido—si esto te enfada,—pues tú eres una niña—bien educada—que en bien se emplea,—y en tu pecho no cabe—nunca esta idea.

¿Gracia! Dios me perdona,—si me conviene,—que muy mal puede hacerla—quien no la tiene:—no soy un vicho;—pero hazerte yo gracia—fuera capricho.

¿Que busco devaneos!—¡oh! no, hija mia;—no es la palma del pecho—que se confía;—ni busca el alma—de duplicados triunfos,—la doble palma.

Si me paro y te miro—con dulce anhelo,—es como el que contempla—la luz del cielo:—como el que admira—la reina de los a-tres,—en que se inspira.

Es como el peregrino—que una flor halla,—cuyo aroma le rinde—y le avasalla;—cuyos colores—no ha visto tan hermosos—en otras flores.

Flor en cuya corola—el bien se abriga;—pero á la cual respeta,—y al fin le obliga—que se retire;—y la deja á que otro—pase y...la admire.

Esta es, pues, alma mia—mi sentimiento:—no fueras de las gracias—bello ornamento,—gloria preclara;—y entonces, de seguro,—no te mirara.

Mas, apesar de todo,—niña hechicera,—si te enojan mis ojos,—que tal pudiera—ser tu desvío;—contrario á los deseos—del gozo mio;

Si á comprenderlo llego,—que no consentes—ni aunque admire tus gracias—resplandecientes,—por no enojarte,—no volveré en mi vida;—niña, á mierte.

El secretario de la redaccion,
ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy. *S. Teodomiro, mártir de Córdoba.*

—JUBILEO CIRCULAR.—En la parroquia de la Compañia.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Tribulaciones, en S. Juan.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 26 de Julio.—3 por 100 consolidado á 48 90. el diferido á 42 80 —Deuda del personal 21 10.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 27 de Julio de 1861, á igual hora del 29 del mismo.

Trigo.—Fanegas 812 desde 46 á 50 rs.
Cebada.—70 fanegas de 00 á 51 rs.

—Aceite dentro de la ciudad á 52 id. en los molinos á 40. Jabon blando, á 16 cuartos libra. Carne de vaca á 54 cuartos libra.

—MÁLAGA 27.—Trigo de 42 á 61. Cebada de 24 á 52. Habas de 55 á 41. Aceite de 00 á 56.

—JEREZ 27. Trigo de 55 á 60. Cebada de 32 á 58. Habas de 00 á 40.

—SEVILLA 27 de Julio. En la Alhondiga. Trigo de 50 á 63. Cebada de 34 á 56. —Fuera de la alhondiga. Trigo, de 54 á 61. Cebada de 32 á 33. Habas á 47. Aceite á depósito de 00 á 46 1/2: para el consumo á 46.

—JAEN 25. Trigo de 37 á 44. Cebada de 23 á 24. Habas de 26 á 28. Aceite de 48 á 52.

—GRANADA 26. Alhondiga. Trigo de 43 á 54. —Cebada de 27 á 30. Habas de 39 á 40. Aceite de 56 á 57.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CÓRDOBA.—1861.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm 54.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.



FERRO-CARRIL

DE CORDOBA A SEVILLA.

La marcha de los trenes desde el día 14 de Mayo es la siguiente:

Saldrá el primero de Córdoba á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llegará á Sevilla á las 9 y 20 minutos. El segundo saldrá á las 3 y 55 minutos de la tarde y llegará á Sevilla á las 8 y 35 minutos de la noche. Los de Sevilla llegarán á Córdoba á la una de la tarde y á las 9 de la noche.

PRECIOS DE LOS ASIENTOS.

	1. ^a	2. ^a	3. ^a
De Córdoba á Vi-			
larrubia..	3,20	3,90	2,34
» Almodóvar..	9,20	6,90	4,14
» Posadas..	12,80	9,69	5,76
» Hornachuelos..	16,80	12,60	7,56
» Palma..	20,80	15,60	9,36
» Peñaflo..	22,80	17,10	10,26
» Lora del Rio..	30, »	22,50	13,50
» Carmona..	36,40	27,30	16,38
» Tocina..	38,40	28,80	17,28
» Brenes..	43,60	32,70	19,62
» La Rinconada..	17,60	35,70	21,42
» Sevilla..	52,40	39,30	23,58

	1. ^a	2. ^a	3. ^a
De Sevilla á la			
Rinconada..	4,80	3,60	2,16
» Brenes..	8,80	6,60	3,96
» Tocina..	14, »	10,50	6,30
» Carmona..	16,40	12,30	7,38
» Lora del Rio..	22,40	16,80	10,08
» Peñaflo..	29,60	22,20	13,32
» Palma..	31,60	23,70	14,22
» Hornachuelos..	35,60	26,70	16,02
» Posadas..	39,60	29,70	17,82
» Almodóvar..	43,20	32,40	19,44
» Villarrubia..	47,20	35,40	21,24
» Córdoba..	52,40	39,30	23,58

Mensajerías, Galeras y Carros.

En la administración de las diligencias del Norte y Medio-día, calle Ambrosio de Morales núm. 3, se despachan las mensajerías aceleradas de la misma Empresa, de esta ciudad á Manzanares, no invirtiendo en el trayecto mas que 50 horas, siendo convencional el precio de asientos y arrobos.

En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

En el despacho de don Alfonso Maroto, calle del Potro, posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

En la misma casa de D. Alfonso Maroto se despachan sus carruajes en combinación con el ferro-carril, que haran sus salidas de Córdoba los Miércoles y Sábados para Antequera y pueblos intermedios, y entran en Córdoba, procedentes de los mismos puntos los Lunes y Jueves. Para Sevilla admite toda clase de arrobos y encargos, que saldrán de Córdoba los Martes y Viérnes por el ferro-carril, y se recibirán de aquel punto los Domingos y Jueves. También admite arrobos y pasajeros para Málaga, para donde saldrán los Miércoles y Sábados.

Se ha establecido una galera de Córdoba á Montilla que hace sus salidas de esta los días impares, se admiten arrobos y pasajeros á precios muy arreglados.

Su despacho calle del Potro, por don Alfonso Maroto.

La empresa de mensajerías aceleradas de don Benito Ferrer, únicas de esta clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 50 y está á cargo de D. Manuel María Reyes, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced número 34 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan apropiado por la proximidad á la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo 4 hasta Manzanares.

GRACEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia Imperial de Medicina de París

Por medio de estas Graceas, se puede administrar el hierro de una manera fácilmente asimilable y de un modo grato. Este medicamento ha sido aprobado por la Academia de Medicina, á consecuencia de numerosas experiencias verificadas por una comisión compuesta de los S^{rs} Bouillaud y Fouquier, Profesores de clínica interna en la Facultad de medicina de París, como igualmente del S^r Bailly, médico del Hospital de la Caridad y presidente de la Academia. Segue el dictamen de tan docto cuerpo, las investigaciones clínicas permiten colocar estas Graceas en el primer rango de las preparaciones ferruginosas.

Numerosos trabajos entre los cuales nos ceñiremos á citar los notables experimentos fisiológicos y fisiológicos de los Señores Profesores Cl. Bernard (del Instituto), Bareswill, L. Lemaire, y 48 años de práctica en todos los países, han confirmado las ventajas que distinguen á las Graceas de Gélis y Conté de los demás ferruginosos. Los facultativos las emplean todos los días.

Contra la clorosis ó opilacion, La leucorrea ó flores blancas, Y la anemia ó debilidad de temperamento. Estas Graceas se hallan contenidas tan solo en cajas cuadradas revestidas de un rutilo y una cubierta de color, y selladas con una faja de color de rosa igualmente inimitable, con la firma del Señor Labéonye.

DEPÓSITO GENERAL, EN PARÍS.

Casa del Sr. LABELONYE, r. Bourbon-Villeneuve, 49

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13 á los Sres. Tacconet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

—FÓSFOROS. En el campo de S. Anton, casa núm. 41, se ha abierto el despacho al por mayor de la fábrica de fósforos de don Antonio Martinez, establecida en el mismo punto; en la que se construyen con la mayor perfeccion, y se espended á los módicos precios siguientes:

La gruesa de cajas de 100 cerillas núm. 3, á 26 rs.

La docena de las mismas á 19 ctos.

La gruesa de id. de 50 cerillas núm. 2 á 15 rs.

La docena de las mismas á 11 ctos.

—VENTA. La de dos casas lindando ambas, una en la calle de Montero número 4.º, y otra en la del Dominio núm. 2. Las dos próximas á la plaza de San Agustín. Se hallan en el mejor estado, y podrá pasarse á tratar de ellas á casa de D. Antonio Luque, calle Ocaña. 50 6

—RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES DE LA CAPITAL.

Del primero al cinco de agosto próximo vence el plazo para el pago de las de territorial é industrial, en cuyos días, y desde el de hoy, se halla establecida la oficina de recaudacion desde las 8 de la mañana en la caja de la tesorería hasta las dos de la tarde, y desde las 4 hasta la oracion en la plazuela del Angel de S. Hipólito núm. 8. El 6 se dará principio á la cobranza á domicilio por la Catedral y Ajerquia, en los mismos términos que los trimestres anteriores, previniendo á los señores contribuyentes que los cobradores no volverán á ningún deudor, sin que sirva de excusa que estos no se hallen en sus casas para la cobranza del primer término de ejecución. Córdoba 27 de Julio de 1861. —El administrador José Salinas.—El recaudador, Rufino Arribas.

—SUBASTA. El domingo 4 de Agosto de 1861 tendrá lugar en la secretaría de las casas principales del señor marqués de Villaseca, sitas en la plazuela de don Gomez núm. 2, la del fruto pendiente de avellaná de la hacienda de la Jarosa. El pliego de condiciones estará de manifiesto para conocimiento de los que quieran tomar parte su licitacion. 4-3

—VENTA. Quien quisiere comprar tres suertes de ovino, conocidas por Umbría de la Soledad, Salina ó cañada de los Perales, y Luchena, con unos cuatro mil ovinos en la posesion del Rejano, término de Alámuza, puede avistarse con don Ramón Molina, plazuela de Cueto núm. 21, encargado para su enagenacion. 4-3

—SUBASTA. El día 8 de agosto próximo se vende estrajudicialmente, en subasta privada, la casa núm. 28 carrera de los Tejares calleja de Alarrana, por bajo de la plaza de toros, apreciada por don Pedro Nolasco Melendez y don Rafael de Luque, en la cantidad de 10.300 rs. La subasta se verificará á las 12 de su mañana en la escribanía de D. Francisco de Cárdenas, el cual está autorizado para su venta: estando libre dicha finca de todo gravamen. 5-4

COPAHINE-MÉGE

Aprobacion de la Academia de Medicina. Medalla de oro obtenida en los hospitales de París.

PREPARADA POR G. JOZEAU, FARMACEUTICO, 22, RUE S^t-QUENTIN, EN PARÍS.

Resultado de las observaciones recogidas por espacio de diez y ocho en los hospitales tanto de París como de Londres y de la memoria de Mr. CULLERIER Medico en jefe del hospital de venereos que la Copahine Mége cura radicalmente y en termino de seis dias, las enfermedades secretas, perdidas blancas, sin producir á los enfermos, náuseas, colicos, ni dolores de estomago siendo ademas su gusto grato al paladar.

AVISO IMPORTANTE.

Aumentando de dia en dia la voga de la Copahine Mége gracias al exito constante obtenido con su uso necesariamente habia de excitar la desenfrenada ambicion de los falsificadores. Muchos de ellos no obstante haber sido condenados repetidas veces por los tribunales han vuelto á reincidir, ofreciendo este medicamento á precios mas reducidos que los míos probando así la mala calidad de las materias que entran en su confeccion y que por lo tanto son perjudiciales. Prevenir al publico de este abuso es recordarle exija la triple garantia de mi firma en esta encajada de mi sello y marca de fabrica.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco número 13, á los Sres. Tacconet y Compañía, depositarios generales. Venta al por menor, Granada Miguel Delgado Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.



G. JozEAU

LITOGRAFIA.

En la de don Fausto Garcia Tena se hacen targetas y toda clase de trabajos á precios muy arreglados.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Tacconet y Compañía, depositarios generales, y para la venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguista, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

—PERDIDA.

Desde el día 17 del corriente mes de Julio, se ha extraviado en las tierras del cortijo de la Torreilla del campo de la Verdad y hazas contiguas, una marina de 4 á 5 años, recién espada y algo coja; sus señales un agujero en la oreja derecha y a izquierda hendida. La persona que supiere su paradero se servirá avisarlo á su dueño don Joaquin de la Torre, calle de Carreteras número 15, quien le dará una gratificacion. 4-4

—SORPRESA AGADABLE.

En el establecimiento de confitería situado en la calle de la Librería, se encontrará agua de nive desde hoy en adelante, de las once del día hasta las mismas horas de la noche. 4-5

—ALMONEDA

La hay de muebles, maderas y puertas de cristales, en la casa núm. 2 calle de Jesus Maria, desde las diez de la mañana hasta las 6 de la tarde.

AGUA MINERAL NATURAL DE VICHY.

Manantial de Hauterive. Esta agua mineral está recomendada por todas las facultades de medicina de Francia por sus excelentes efectos en las enfermedades crónicas de foudo bilioso. Sus propiedades reconstruyentes y resolventes la han hecho adoptar por todos los métticos de Francia, Argelia, Italia, Alemania é Inglaterra que la prescriben contra las enfermedades de la vejiga, calculos urinarios, la gota albuminaria y las enfermedades de las vias digestivas. —Siendo propiedad del gobierno francés los manantiales de Vichy, tiene uncomisionado para vigilar la exportacion de sus aguas para mejor seguridad de los enfermos en el extranjero. Se espended en botellas tapadas con capsula de estaño, que indica el nombre del manantial y el año en que ha sido embotellada.

Venta al por mayor, dirigirse en Cádiz calle de San Francisco núm. 15, Sres. Tacconet y Compañía.

—CARBON DE ENCINA. En la posada de la Madera, plazuela del Potro, se ha

establecido un depósito de carbon de encina de superior calidad, y se vende por mayor y menor á precios equitativos.

—PAPEL DE LUJO.

En el despacho de la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena se ha recibido un nuevo surtido de papel de lujo francés traído directamente de la fábrica y pudiéndose realizar por lo tanto á los precios mas equitativos: así pues se encuentran cajas y paquetes de veinte cuadermitos desde 4 rs. y cajas con cien sobres desde 5 rs. en adelante. 10-9

—ACORDOS.

Se admite de ganado vacuno en la dehesa del Montoneillo y se vende p. j. en el cortijo del Carrascal.

INYECCION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA. La única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento. Vendese en las principales farmacias del universo y en París por el inventor Brou, 33, rue Lafayette. (Exigir la instruccion que la acompaña.) Veinte años de exito.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13 á los Sres. Tacconet y compañía, depositarios generales. Venta por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de San Pablo.

—VENTA. Cajas y atahúdes. Se venden en la Cuesta de Pedro Mato núm. 2.

—VENTA. La de una casa calle de Jesus Crucificado núm. 11, de bastante estension, con puerta falsa, cu dra, pajal y dem. 3 oficinas de labor, que se halla cerrada en la actualidad, y perteneció al Instituto provincial, acuda á don Mariano Parra, plazuela de Billinas núm. 121, qui a los instruirá en las condiciones. 4-1